 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

Villavicencio, 06 febrero de 2023.

Doctor:

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Ordenador del gasto

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Ciudad.

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN: CONTRATO DE OBRA – CONVOCATORIA PRIVADA

La universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. **Estudio del sector** para la convocatoria privada, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015”.


El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia.

La Universidad de los Llanos fue informada por la Dirección de Fomento para la Educación del Ministerio de Educación Nacional mediante oficio de fecha 30 de marzo del 2022, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 183 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” y honrando los Acuerdos suscritos en 2018 entre el Gobierno Nacional, los rectores y plataformas de profesores y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, en lo cual manifiestan que el Ministerio de Educación Nacional llevó a cabo el proceso de distribución de los recursos adicionales de inversión destinados a financiar los Planes de Fomento a la Calidad (PFC) 2022.

En ese mismo sentido, la comunicación manifiesta que la aplicación de la metodología de distribución, por concepto de recursos adicionales de inversión para el Plan de Fomento a la Calidad a la Universidad de Los Llanos le ha correspondido para la vigencia 2022, el valor de Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Ciento Setenta y Dos Pesos M/Cte. (\$5.957.460.172), en cumplimiento a lo establecido al Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.5.4.4.2.3 definió los Planes de Fomento a la calidad (PFC).

En la mencionada comunicación se informó que para elaborar el Plan de Fomento a la Calidad 2022, la institución debe seguir lineamientos similares a los contemplados para su elaboración en el año 2021 y manteniendo las principales líneas de los proyectos de Inversión: 1) Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil; 2) Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación; 3) Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesional; 4) Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural; 5) Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física y; 6) Diseño o Modificación de Oferta Académica.

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, en desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 012 del 2022 y mediante la Resolución Superior No. 023 de 2022, determinó Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad 2022, presentado por la Oficina de Planeación al Consejo Superior Universitario, por valor de Seis Mil Trescientos Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos M/Cte (\$6,304,840,249), de los cuales Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Ciento Setenta y Dos Pesos M/Cte (\$5.957.460.172) corresponden a recursos adicionales del gobierno nacional por fuente de financiación PFC 2022 en el marco de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, y Trescientos Cuarenta y Siete Millones Trescientos Ochenta Mil Setenta y Siete Pesos M/Cte (\$347,380,077) corresponden a excedentes del CREE, de igual forma, autorizar al Rector para comprometer vigencias futuras de ejecución para la contratación que permita la recepción de bienes y servicios en las vigencias 2022 y 2023 y

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

autorizar al Rector para adelantar los trámites necesarios para contratar el desarrollo de los proyectos del Plan de Fomento a la Calidad 2022.

Conforme a la aprobación del Plan de Fomento a la Calidad 2022, se contempla el proyecto para su ejecución según ficha **BPUNI FCBI 01 2604 2022, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS**

Para potencializar el desarrollo de las actividades del taller de óptica de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y de manera directa a los programas de ingeniería electrónica e ingeniería de sistemas, en aspectos relacionados con la generación de superficies y dispositivos ópticos, telescopios, bancos ópticos y prototipos, es de vital importancia la adecuación del espacio físico, lo cual genera mejores condiciones y calidad en el ambiente de práctica del laboratorio.

La Universidad de los Llanos define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.


El Plan de Acción Institucional “**CUALIFICACIÓN ACADÉMICA Y ACCIÓN SOCIAL**”, pretende dar continuación a este proceso, reforzando las actividades misionales de la Institución una de ellas es a través del desarrollo físico de la infraestructura de los Campus, mediante proyectos encaminados a mejorar, construir y adecuar los diferentes escenarios que permitirán fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad y su comunidad impactando en el mejoramiento de la competitividad regional y apuntando a las metas que representan las necesidades de crecimiento de la infraestructura física de la Unillanos, en función de un crecimiento integral y gradual pensado en la disponibilidad de áreas mejoradas que faciliten y les permitan crecimiento a la comunidad a través del conocimiento, la investigación y el trabajo.

El Centro de Óptica de la Universidad de los Llanos es la unidad encargada de promover el desarrollo de la óptica desde la región de la Orinoquía Colombiana, a través de proyectos específicos de alto impacto nacional e internacional, además de prestar soporte para la respectiva difusión y validación de conocimiento a través de la prestación de servicios de formación y/o proyección social. Además, el Centro de Óptica busca apoyar con prioridad el funcionamiento de los programas de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería como lo es el accionar educativo, investigativo y de extensión.

Dentro de las actividades del centro de óptica se encuentra el desarrollo de cursos para colegios, Universidades e Institutos en óptica y astronomía básica, cursos y planes especiales para niños, curso de introducción a la astronomía, curso de manejo de la carta celeste, jornadas de observación - noche de estrellas y observaciones del sol, talleres de instrumentación astronómica, objetos virtuales de aprendizaje – astronomía, ciclos de conferencias sobre intereses específicos inherentes a la óptica y sus aplicaciones, y asesoría en proyectos de óptica y de astronomía.

El Centro de Óptica cuenta con el taller de óptica fina, la misión de este es suministrar los componentes y dispositivos ópticos en la región visible del espectro electromagnético para docencia, investigación y desarrollo tecnológico. Por otro lado, la visión del taller de óptica es ser un taller líder y confiable en el diseño, fabricación y evaluación de componentes y sistemas ópticos convencionales utilizados en el rango visible mediante el uso de maquinaria de tallado óptico de precisión. Este mejoramiento permitirá la generación de superficies ópticas esféricas y planas, fabricación de ópticas para telescopios newtonianos y refractores, fabricación de monturas alt-azimut Dobsoniana, fabricación de componentes ópticas para telescopios. Además, se está trabajando para el desarrollo de prototipos y productos, dentro de los cuales se encuentra el diseño e implementación de telescopios, catalejos, lupas, desarrollo de bancos ópticos para educación básica secundaria y universitaria, desarrollo de un banco óptico virtual, diseño e implementación de sistemas de prueba de calidad de lentes y espejos.

La necesidad de mejorar, renovar y ampliar la infraestructura tecnológica de las instituciones de Educación Superior es una exigencia asociada al cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, las cuales deben responder a las necesidades dinámicas del entorno. Por ello es importante realizar el proyecto ya que las instalaciones actuales del taller de óptica de la Universidad de los Llanos son inadecuadas para realizar las actividades de generación y pruebas de componentes ópticos, partes mecánicas, actividades de oficina y atención al público. Se evidencia el deterioro del inmobiliario, paredes, techos, cortinas, conexiones

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

eléctricas y de red. Por ende, se necesitan acciones de mejoramiento y distribución del espacio físico para poder prestar los servicios al público y realizar de manera adecuada las labores específicas y funcionales del taller.

Este taller de óptica tiene la potencialidad de obtener productos comerciales, para lo cual se necesita una remodelación de las instalaciones, acondicionamiento del espacio físico e inversión en materiales y herramientas, las cuales no se han realizado desde su inauguración en el año 1997.

En este sentido, y dadas las consideraciones anteriores, la Universidad de los Llanos, tiene la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 01 2604 202.**

2. ASPECTOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	DIRECTOR CENTRO DE ÓPTICA		
OBJETO A CONTRATAR	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 01 2604 2022		
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES CALENDARIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN	KM 12 vía a Puerto López, vereda Barcelona, Villavicencio – Meta, Universidad de los Llanos, Campus Barcelona.		
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 173.483.675).		
VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN:	Resolución Superior N° 023 de 2022, artículo 2, cita lo siguiente frente a comprometer vigencias futuras de ejecución: ARTÍCULO 2°. AUTORIZAR al Rector para comprometer vigencias futuras de ejecución para la contratación que permita la recepción de bienes y servicios en las vigencias 2022 y 2023, tal como se detalla en los proyectos del Plan de Fomento a la Calidad 2022.		
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.	72151300	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
	72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
	72151900	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
	72152400	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
	72152500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	

3. ANÁLISIS TÉCNICO:

Como aspectos técnicos, se requiere que los oferentes tengan capacidad competitiva en términos de experiencia consolidada. Así mismo, que cuenten con herramientas técnicas necesarias para el desarrollo de la labor objeto del presente proceso, práctica, profesionalismo y trayectoria que certifique experiencia, organización jurídica y cumplimiento de normas vigentes, garantizando que se cumpla con los factores requeridos.

De igual forma se requiere que los instrumentos requeridos para la ejecución de la infraestructura física sean idóneos, es decir, la maquinaria y herramientas disponibles deben garantizar la prestación del servicio en forma eficiente y eficaz; se debe contar con el espacio adecuado para el personal técnico requerido y sus materiales de operación, entre los que discurren equipos de carga pesada y herramientas de manipulación liviana. En concordancia, se pretende la capacidad y disponibilidad para el suministro y entrega de los materiales necesarios para la instalación de las estructuras que se requieren y los materiales adicionales que den el soporte y la garantía del cumplimiento, calidad y tiempo del objeto contratado.

La Infraestructura Urbana: son obras destinadas a prestar un servicio directo a los ciudadanos y al mejoramiento de su calidad de vida como Infraestructura hospitalaria (Hospitales, Clínicas, Centros de Salud), también incluye la Infraestructura para la Educación (Campus universitarios, Colegios), Infraestructura para la recreación y el Deporte (escenarios deportivos, parques temáticos, centros vacacionales, SPA etc.) Edificios para Vivienda, Oficinas y Centros Comerciales.

Los procesos constructivos de edificaciones han tenido un cambio notable en los recientes años. Es así como la innovación técnica, ha permitido implementar nuevos sistemas de construcción industrializada y optimizar procesos de construcción tradicional. Así mismo, se ha incrementado la oferta y la demanda de materiales con altas especificaciones y de mejor calidad, lo cual tiende a aumentar los rendimientos en la ejecución de las actividades constructivas con la consecuente optimización de recursos.

En el caso particular de las edificaciones destinadas al uso educativos clasificadas dentro del Grupo de Uso III, la Norma Sismoresistente NSR – 10 se encarga de reglamentar los sistemas estructurales permitidos, los materiales que se deben utilizar y los procedimientos constructivos a realizar en la ejecución de las obras de construcción.

La construcción de infraestructura más que un fin, se constituye como un medio a través del cual las demás actividades económicas crecen y se desarrollan. En este sentido, según Fedesarrollo, por cada peso de valor agregado en obras civiles, se impulsa 1,4 pesos de producción de la economía por la utilización de la infraestructura como insumo. En Colombia, la infraestructura disponible es inferior, no solo frente a los países en desarrollo del resto del mundo, sino que también se encuentra por debajo del promedio de otros países de Latinoamérica.¹

La construcción de obras civiles en las principales ciudades del país podrá a trabajar a tope a las canteras del país. Un cálculo de la Unidad de Planeación Minero Energética, Upme, apuntan a que la demanda de estos materiales (gravas, arcilla, arena, entre otros) en los principales centros urbanos del país aumentará 48 por ciento para el 2023.

Mientras en los últimos cinco años el crecimiento promedio anual de la demanda de estas materias primas en las zonas urbanas del país ha sido de 1,4 por ciento, en la próxima década se espera que el crecimiento anual sea del 4 por ciento.

En el 2013, el país demandó un total de 150 millones de toneladas de agregados, de los cuales 31,3 millones correspondieron al consumo de ocho ciudades (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Manizales, Santa Marta y Armenia).


Pero, más allá de las zonas urbanas, otros proyectos, como construcción de las vías de cuarta generación (4G) demandarán un promedio de 15 toneladas anuales en los próximos cinco años, 75 millones de toneladas en total, según los cálculos de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

La Upme proyecta que el país tiene la capacidad de atender esta demanda creciente. No obstante, hacerlo implica una serie de retos logísticos y económicos tanto para los productores, como para los constructores.²

De tal forma el desarrollo de la obra, debe estar ajustado a las especificaciones técnicas impuestas en los estudios previos, información correspondiente al proyecto denominado: **BPUNI FCBI 01 2604 2022, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS.**

¹ <http://aprendiendo.colombialider.org/wp-content/uploads/2018/04/PMIBogota-Analisis-sobre-el-sector-de-infraestructura-en-Colombia.pdf>

² <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/demanda-materiales-obras-aumentara-48-60102>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR³:

TENDENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA 2023 EN COLOMBIA

Tras una gran primera mitad de año, el sector de la construcción comenzó a desacelerar en el segundo semestre de 2022. Las alertas comenzaron a sonar con el encarecimiento de las materias primas, aumentaron de intensidad con las subidas de tipos de interés y fueron ensordecedoras ya con la inflación disparada. Un año que se preveía boyante está finalizando con incertidumbres, que no se irán fácilmente en 2023.

ALTOS Y BAJOS EN 2022

2021 fue un gran año para la construcción y las expectativas para el siguiente eran altas. Y se cumplieron. En 2022 se vendieron 234.592 viviendas nuevas en Colombia, según un informe de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), uno de los mejores datos de la historia reciente del mercado inmobiliario y un 28% superior al promedio de los últimos años. Ciertamente es que en torno al 70% eran viviendas de interés social (VIS), comercializadas con subsidios. E igualmente cierto es que el gran impulso a las cifras se dio hasta septiembre, a partir de ese mes la caída es pronunciada. La preocupación ahora es si esa tendencia negativa se va a extender el año entrante.

En la obra civil el panorama no fue bueno desde el principio, con decrecimientos cercanos al 5% ya en los primeros trimestres de 2022. Según la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), el problema viene por la lentitud en la ejecución de los proyectos de la construcción pública. El organismo señala tanto a instituciones nacionales como municipales. Este fallo en el motor público es, según los analistas, una gran rémora para todo el sector de la construcción, algo claramente a reparar en 2023.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARTICULAR

En el ya citado informe de Camacol, se indica que existen más de 360.000 viviendas en construcción en la entrada de 2023, lo que asegura un panorama de cierta estabilidad en el sector. Lo que los expertos auguran es que la situación se normalice después de ese margen que dan las obras que están en marcha.

Porque parece claro que los subsidios que existen en la compra de la vivienda se van a reducir, lo que unido a la subida de los tipos de interés hace indicar que afectará al mercado. Esto también afectará al empleo en el sector, que actualmente supera el millón de trabajadores, y a los subsectores que dependen de la construcción.


Por el contrario, el fin de la subida de la inflación puede ayudar a mitigar o a revertir la situación. 2022 fue un año de grandes alzas en los precios de insumos, especialmente en materiales como el acero, el hierro y el cemento, por no hablar de los semiconductores o chips. Todo parece indicar que el coste de estos productos no va a tener un ritmo tan diabólico como en el pasado curso, lo que dará un gran respiro al sector.

Sobre las ayudas estatales, es importante resaltar que el Ministerio de Vivienda ya ha confirmado la continuidad del programa Mi Casa Ya, aunque la cuantía de los subsidios dependerá de los ingresos que lleguen desde la reforma tributaria. “Es un reto inmenso. Tenemos como propósito adelantar esta tarea que tiene diferentes situaciones: jurídicas, ambientales, económicas, sociales y políticas. Vamos a coger proyecto a proyecto para sacarlos adelante y poder darles a las comunidades, a los municipios que tienen expectativas inmensas, un alivio en los proyectos que se comienzan”, comunicó la ministra de Vivienda, Catalina Velasco.

OBRA PÚBLICA

En lo que coinciden todos los analistas es en que el sector de la construcción necesita un mayor empuje de las obras civiles, que como ya comentamos, pecan de lentitud en la ejecución. El presidente del CCI, Juan Martín Caicedo, reclama “más liderazgo por parte de alcaldes y gobernadores para utilizar los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) el cual presenta un saldo un poco mayor a \$7,6 billones”.

³ <https://panelesach.com/latam/co/blog/tendencias-de-la-construccion-para-2023-en-colombia/>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

Algunos analistas ven en el presente estancamiento de las obras una buena noticia para el futuro, ya que la situación no puede durar y los beneficios se verán reflejados ya este año que comienza. El país aún no ha recuperado el nivel constructivo de antes de la pandemia en la rama civil, pero hay visos de que lo hará pronto.

LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Tanto la obra privada como la pública deben mirar en este 2023 hacia la sostenibilidad de manera ineludible. El sector de la construcción es responsable de casi el 40% de las emisiones de dióxido de carbono. En gran parte esto se debe a los materiales que se emplean, por lo que debe ser un reto cambiarlos en un futuro muy cercano.

Un buen ejemplo de materiales respetuosos con el medio ambiente son los paneles sándwich, que pueden emplearse en fachadas y cubiertas de cualquier tipo de construcción. Su proceso de fabricación es altamente ecológico, tienen una gran durabilidad, son reciclables y garantizan un gran aislamiento del interior.

Para garantizar la sostenibilidad no solo hay que mirar a las nuevas construcciones, sino que se puede mejorar las ya existentes. En ocasiones basta con reformas ciertas partes clave con materiales nuevos para certificar esa eficiencia. “El sector constructor está contribuyendo cada vez más con la mitigación al cambio climático. Estos resultados evidencian una contribución del sector, a través de lineamientos de construcción sostenible que generan ahorros de agua y energía en las edificaciones, pero, sobre todo, que generan capacidades empresariales para esta transformación hacia la sostenibilidad como centro de los negocios”, afirmó Sandra Forero, presidenta de Camacol, que auguró que en 2023 una de cada cinco viviendas de Colombia serán sostenibles.

EDIFICIOS INTELIGENTES

La sostenibilidad es uno de los caminos que debe recorrer el sector para construir edificios más inteligentes. El ahorro energético de las edificaciones verdes es significativo, tanto de agua como de gas y luz. Algo, esto último, de gran valor de gran carestía de los recursos energéticos. Un óptimo diseño de la obra y una buena elección de los materiales son esenciales para lograr esa inteligencia.

Las empresas deben, a su vez, invertir más en tecnología innovadora que mejore la usabilidad de los edificios, como el control de la temperatura y la iluminación. Cierto es que en el actual contexto de materias primas al alza es más difícil dicha inversión, pero a la larga y a la media será beneficioso tanto para la corporación, el cliente y el entorno.

5. ANÁLISIS ECÓNÓMICO:


La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Desde la teoría económica se establece que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios. Sin embargo, también existe una clasificación de la actividad económica basada en especialidades que permite una mayor comprensión del mercado, la cual introduce otros sectores: Agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones.

Entre tanto, es necesario instituir que el sector de la construcción forma parte del sector de la industria (secundario). Si hablamos de cifras, el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) revela que su crecimiento en Colombia pasó del 4,18% (m2 edificados) al 4,56% (m2), de 2019 a 2021, respectivamente.

Par hablar de ello se hará la distinción del sector económico en tres (03) factores importantes, teniendo en cuenta que dentro de las **Obras civiles** se establecen las actividades que en conjunto prestan servicios para la satisfacción de necesidades de una nación, asociadas con la generación y provisión de energía, transporte, comunicación, recreación, etc. Este concepto incluye puentes, túneles, carreteras, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos, sistemas de riego, redes de electricidad, acueducto, alcantarillado, gas, telecomunicaciones, centrales hidroeléctricas, oleoductos, viaductos acueductos, parques e instalaciones deportivas.

5.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

El objeto a contratar por La Universidad de los Llanos se encuentra comprendido dentro del MACRO SECTOR - CONTRUCCION al cual pertenecen los siguientes SECTORES:

- ✓ ADECUACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

Dentro del sector CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, se encuentran incluidas las siguientes ACTIVIDADES:

- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
- TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES

Para el caso particular del objeto a contratar tenemos que éste se encuentra comprendido en la actividad relacionada con la ejecución de obras civiles, en el entendido de ejecutar actividades concernientes al **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ÓPTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI FCBI 01 2604 2022** y como quiera que el grupo se clasifica en servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones, se analizan los siguientes aspectos:

5.2 LOS PRINCIPALES DESAFÍOS Y TAREAS QUE TENDRÁ EL SECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA 2023⁴:

El presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), Juan Martín Caicedo, realizó la apertura del Congreso Nacional de Infraestructura en su edición número 19, y en ella habló de los temas que deben ser prioritarios en la agenda del sector con visión al próximo año y la articulación con el nuevo Gobierno.

En primer lugar, recordó el papel esencial de la infraestructura en un proceso de transición a la paz, ya que con las inversiones en esta materia se logra entregar la presencia estatal que se perdió con el conflicto, además que se generan oportunidades de reinserción social.

Por esto, afirmó que las vías terciarias son un flanco prioritario para el sector. Señaló que 24% de estas está en mal estado y se debe intervenir. “El país puede contar con las Pyme de ingeniería de las regiones, para complementar tal cometido con el debido soporte técnico”, aseguró Caicedo.

En esta misma dirección, y teniendo en cuenta que 90% del gremio lo conforma empresas de este tamaño, el presidente del gremio realizó el anuncio de la creación de un fondo de financiamiento para Pyme de ingeniería junto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Financiera de Desarrollo Nacional y Bancoldex.

Relacionado con lo de apoyar a las Pyme, Caicedo realizó dos críticas, la primera a las acciones afirmativas con grupos vulnerables que son necesarias para contratar con el Estado. “Las empresas de menor tamaño claman un escenario jurídico donde no se lesione su crecimiento. La alternativa consiste en otorgar estímulos a las empresas que incluyan, voluntariamente, a mencionados grupos”. Y en segundo lugar, el entorpecimiento al cumplimiento de los pliegos-tipo.

Finalmente, el tercer tema esencial en la infraestructura es lograr multimodalismo; la articulación de diferentes formas de transporte, entre las que Caicedo destacó el ferrocarril, que se podría materializar en proyectos como el tren que de la Dorada - Chiriguaná y un tramo del corredor Pacífico-Orinoquia.

⁴ <https://www.larepublica.co/especiales/por-mas-infraestructura/los-principales-desafios-y-tareas-que-tendra-el-sector-de-la-infraestructura-para-2023-3498494>



Grafica 1. Principales temas para el sector de infraestructura en 2023 – Fuente DANE, Cámara Colombiana de la Infraestructura.

5.2.1 Los retos del sector desde la visión de la academia:

Para el docente y jefe del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Cooperativa de Colombia, Juan Felipe Aragón Mendoza, PhD, el principal reto es superar la reiterativa corrupción que se ha dado a través de obras de infraestructura. "Esto trae como consecuencia vías que sobre el papel se han pavimentado varias veces y siempre han sido caminos de herradura, o ascensores que no llevan a ninguna parte entre muchas otras paradojas que nos ha dejado la corrupción", ejemplificó.

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque, Antonio Alonso González, PhD., señaló que de cara a 2023, los principales retos a los que se deberá enfrentar el sector será es dar solución a los problemas de infraestructura ocasionados por fenómenos ambientales, a la par que considera, las autoridades se deben ponerse al día en la agenda de cumplimiento de los proyectos viales de Cuarta Generación.

"Es fundamentalmente el poder implementar acciones de mejora y recuperación en cuanto a los desperfectos, daños y deterioros que haya manifestado el sistema por la acción de las fuerzas naturales imperantes que operaron a lo largo de este 2022, y que ocasionaron serios desafíos en la resistencia de algunas vías principales y secundarias", explicó González.

5.2.2 El medioambiente, el nuevo ADN de esta actividad económica

Un tema transversal a los priorizados por el líder gremial es el respeto por el ecosistema. "Si algo está impreso en el 'nuevo ADN' del sector, es su compromiso inquebrantable con la sostenibilidad ambiental. Contamos ya con un plan de infraestructura verde viral concertado entre los ministerios de Ambiente y Transporte, para conciliar la infraestructura de transporte con la biodiversidad", dijo Caicedo, además señaló que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) tienen gran relevancia en las Asociaciones Público Privadas (APP).


5.3 EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CRECERÁ 9,8% Y VENDERÁ 250.000 VIVIENDAS NUEVAS EN 2023⁵

Luego de tres años de crecimiento continuo, el sector de la construcción se enfrenta a desafíos como el alza de las tasas de interés, el aumento de los costos de producción y la incertidumbre en materia de planificación urbana en un año de elecciones regionales y locales. Edwin Chiriví, presidente (e) del gremio Camacol, explica las perspectivas del sector, luego del mejor año en dos décadas, y por qué hay señales de optimismo para 2023.

¿Cómo le fue a la construcción en 2022?

Tuvimos un año muy positivo para el sector de la construcción de edificaciones, en el que completamos tres años creciendo a tasas cercanas a 10% en términos del PIB del sector. Cerramos con 234.000 unidades de vivienda comercializadas, el segundo mejor registro en las últimas dos décadas. El nivel de ocupación es cercano a 1,5 millones de personas.

⁵ <https://www.larepublica.co/empresas/el-sector-de-construccion-crecera-9-8-y-vendera-250-000-viviendas-nuevas-en-2023-3524658>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

¿Cuáles fueron los segmentos más importantes?

De las viviendas comercializadas en 2022, cerca de 163.000 fueron VIS. Eso es 72% del total del mercado, en un país en el que la proporción de hogares que tienen ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos es más o menos del mismo orden. Entonces, el mercado se adecúa a la pirámide sociodemográfica del país.

¿Prevén una reducción de la demanda por cuenta del alza en las tasas de interés?

El financiamiento de los hogares va a ser uno de los frentes más críticos en 2023. La decisión de compra de los hogares se aplaza y el cierre financiero se complica. En los últimos seis meses hemos visto una reducción de ventas. Pero esperamos que sea transitorio y que a cierre de 2023 las tasas se normalicen. Para mitigar ese impacto es fundamental el programa de subsidios para vivienda VIS Mi Casa Ya.

¿Cuánto han aumentado los costos para el sector?

El Índice de Costos de Edificaciones Nuevas subió 9,8%. El Índice de Precios al Productor está creciendo a 14,5%. El mercado es muy competitivo, por lo que no es posible trasladar esos costos al comprador.

¿Cuál es la meta del sector para este 2023?

Estamos construyendo 350.000 viviendas. Eso nos permite prever un 2023 con crecimiento del PIB del sector de 9,8%. Las preventas de vivienda podrían llegar a 250.000 unidades y tendríamos un aumento de 3,3% en inicio de nuevas obras. En el escenario de que las tasas de interés sigan altas y no continúen los subsidios, las ventas podrían bajar en 3,3%.

¿Cuáles son los desafíos en política pública para vivienda?

El Gobierno quiere continuar con Mi Casa Ya. El reto es asegurar los recursos para los 82.000 subsidios de vivienda proyectados para este año. En cuanto a las elecciones locales, la discusión es cómo garantizar el suelo disponible y la planificación adecuada para construir ciudades de calidad. Es fundamental contar con trámites transparentes y agilizar la adopción de planes parciales.

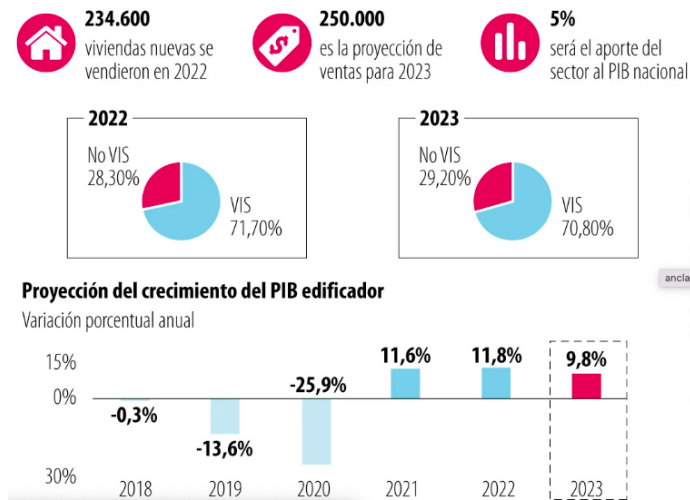
5.4 EL AÑO PASADO SE VENDIERON UNAS 235.000 VIVIENDAS NUEVAS, CON UN AUMENTO DE 28%⁶:

El sector de viviendas registró cifras históricas de unidades en construcción el año pasado, según cifras de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). El periodo finalizó con casi 360.000 unidades en proceso de edificación, lo que representa 44% más que el promedio entre 2016 y 2019, periodo de referencia previo a la pandemia.

El número de viviendas nuevas vendidas también aumentó 28% frente a la prepandemia, alcanzando casi 235.000 unidades comercializadas, “el segundo mayor nivel de la historia reciente del mercado inmobiliario en el país”, según el gremio. De ellas, 72% correspondió a vivienda VIS y 18% a no VIS.

Para Edwin Chirivi, presidente ejecutivo (e) de Camacol, otra señal de la buena salud del sector en 2022 fue “el menor nivel de inventario terminado en los últimos años”, pues se llegó a 3,4% de inventario terminado sobre el total de la oferta.

⁶ <https://www.larepublica.co/especiales/cifras-del-2023/el-ano-pasado-se-vendieron-unas-235-000-viviendas-nuevas-con-un-aumento-de-28-3520628>



Grafica 2. Panorama de la vivienda en 2022 y 2023 – Fuente Camacol Coordinada Urbana.

Por otra parte, continuó la consolidación del modelo de preventa. Los proyectos comercializaron 85% de sus unidades antes de iniciar la construcción. Las regiones en las que se aprobaron más licencias para viviendas, a corte del 20 de diciembre, fueron Bogotá con 7.362, Antioquia con 3.872 y Valle del Cauca con 2.344.

Con todo esto, el PIB del sector edificaciones cerró con un crecimiento de 11,8%, el segundo año consecutivo por encima de los dos dígitos. La cifra dista del decrecimiento que se registró de -13,6% registrado en 2019 y de -25,9% al cierre del año de la pandemia.

No obstante, la creciente inflación, sumada a las alzas en las tasas de interés para la financiación de vivienda, repercutieron en las ventas, que cayeron 9% en el segundo semestre frente a 2021.

También afectó los costos de construcción, que se incrementaron en 9,5%. Así mismo, el índice de Precios de Vivienda Nueva subió 8,5%. Incluso así, 76% de las residencias nuevas actualmente en el mercado cuestan menos de \$335 millones.


A pesar de la desaceleración económica prevista para este año, los resultados de 2022 y la proyecciones de moderación de la inflación hacen “pensar en un 2023 con resultados favorables y que anticipe un ciclo creciente en 2024”, afirmó Chirivi.

3. ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

	Perú	No	No	No	No
	Canadá	No	No	No	No
	Chile	No	No	No	No
	Corea	No	No	No	No
	Costa Rica	No	No	No	No
	Estados AELC	No	No	No	No
	Estados Unidos	No	No	No	No
	México	Si	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
	Unión Europea	No	No	No	No
	Comunidad Andina	Sí	No	No	No


Tabla 1. Aplicación de Acuerdos Comerciales

4. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

El contrato de obra se encuentra definido en el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 en el que señala: “son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que se la modalidad de ejecución y pago” y la modalidad aplicable para la selección del contratista, en atención a la cuantía del objeto a contratar, se encuentra establecida en la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, en su **ARTICULO 32. CONVOCATORIA PRIVADA.**

Entendiéndose que las obras objeto del presente proceso son de reparaciones locativas y mejoramiento de las instalaciones existentes, es decir no implica ampliación, modificación de la estructura, fachada, cubierta o los elementos sustanciales de la edificación, no se hace necesario el trámite de licencia de construcción de conformidad con el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto Nacional 1077 de 2015, no obstante, se deben tener en cuenta las siguientes normas:

1. LEY 400 DE 1997 “Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes” modificada y adicionada por la Ley 1796 de 2016, el Decreto 19 de 2012, y la Ley 1229 de 2008.
2. RESOLUCIÓN 180398 DE 2004 “Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y Utilización de la energía eléctrica en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”, prorrogada por la Resolución 181760 DE 2004, modificada por la Resolución 180498 DE 2005, prorrogada en su entrada en vigencia por la Resolución 18-0372 DE 2005.
3. RESOLUCIÓN 627 DE 2006 “Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental”, modificada por la Resolución 1632 de 2017.
4. RESOLUCIÓN 180540 DE 2010 “Por la cual se modifica el reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP, se establecen requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones”, modificada por la Resolución 91872 de 2012 Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público –RETILAP–.
5. NORMAS COLOMBIANAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES NSR 10 mediante el DECRETO 926 DE 2010 “Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10”, modificado por el Decreto 092 de 2011.
6. NORMA TÉCNICA COLOMBIANAS NTC 1500: CÓDIGO COLOMBIANO DE FONTANERÍA, ratificada por el Instituto Colombiano de Normas técnicas y Certificación –ICONTEC- el 03 DE noviembre 2004.
7. NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2050 CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO.
8. NORMA TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN ESCOLARES NTC 4595- 4596, ratificada por el Instituto Colombiano de Normas técnicas y Certificación –ICONTEC- el 27 de noviembre 2015, la cual enmarcan los procedimientos, parámetros, la selección objetiva técnica de criterios, la calidad y en general todas las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del contrato, que permitan y describan cómo debe hacer el contratista para cumplir con el alcance del proceso. La obra y los elementos

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

suministrados por el contratista deberán cumplir con dicha norma con respecto al planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares, dado que establece los requisitos de nuevas instalaciones escolares, orientando a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales. Adicionalmente, puede ser utilizada para la evaluación y adaptación de las instalaciones escolares existentes. El desarrollo de la norma acoge en el tema educativo, las disposiciones de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y en materia de arquitectura y medio ambiente construido, los temas de accesibilidad, seguridad y comodidad, desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, para generar así instalaciones con bajos costos de funcionamiento y mínimo deterioro del ambiente.

9. Y demás normas técnicas colombianas y guías técnicas colombianas aplicables.

5. OFERTA Y DEMANDA

5.1. OFERTA:

5.1.1 ¿Quién vende?


En el contexto gremial a nivel de profesionales, la Sociedad Colombiana de Ingenieros es la asociación profesional académica de mayor tradición y reconocimiento a nivel nacional. La Sociedad fundada en 1887, fue declarada en 1904 por ley de la República, Centro Consultivo del Gobierno Nacional. Entre sus objetivos se mencionan los de asesorar a las entidades del Estado que así lo requieran, fomentar la investigación y el desarrollo de la ingeniería en todas sus especialidades y proteger y mejorar el medio ambiente. Los miembros de la Sociedad conforman las comisiones técnicas permanentes establecidas con el fin de analizar temas y producir conceptos técnicos en las diversas especialidades de la profesión.

Desde el punto de vista empresarial la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores. La CCI se ha consolidado desde su creación en el año 2003 como uno de los gremios de mayor relevancia en el sector de la infraestructura.

Los afiliados a la Cámara Colombiana de la Infraestructura son empresas y empresarios activos que están participando en el desarrollo de proyectos con mayor envergadura en el país. De acuerdo con el listado de afiliados a esta entidad en la actividad de consultoría, construcción, concesión y proveedores, se encuentran dos variables relevantes: la localización de las empresas y el sector específico de cada actividad a la cual se dedican las empresas.

Las empresas especializadas en el sector de la construcción en el departamento del Meta siempre han adquirido los materiales y herramientas para llevar a cabo los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la región, por lo que existe una gran variedad de empresas distribuidoras de materiales de construcción, tanto para particulares como para pequeñas y grandes empresas.

- INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL META S A S
- SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y ACABADOS S A S
- CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA GERDINACHO S A S
- CONSTRUCCIONES Y ACABADOS VELEZ SAS
- INVERSIONES WILLIAM WALTEROS GALINDO S A S
- REVESTIMIENTOS R&R S A S
- SOLUCIONES INDUSTRIALES PETROLERAS S A S
- CONSTRUCCIONES Y ACABADOS M Y P S A S
- PRODECO INGENIERIA SAS
- POR M&G INGENIERÍA S.A.S
- CONSTRUSAR INGENIERÍA LTDA
- MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S
- ARQUITECTOS E INGENIEROS DE COLOMBIA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
- ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S
- JMP INGENIERIA S.A.S,

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

Los proveedores de la región en su gran mayoría son pequeñas y medianas empresas, que suministran el sector de la construcción a nivel regional o municipal, solo un pequeño grupo de empresas son distribuidoras mayoristas, siendo así empresas que tienen demanda dentro los municipios del departamento. Dentro de la región existen gran cantidad de empresas que suministran el sector de la construcción, dentro de ellas están las siguientes empresas:

- ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
- POSTEQUIPOS S.A.S.
- POSTECSA DE COLOMBIA S.A.S.
- HERRAJES ANDINA S.A.S.
- INGEPOL S.A.S.
- ANG DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES S.A.S.
- CABLES Y GUAYAS DE ACERO ALGOFER.
- INGEHIERROS S.A.S.
- COVAL COMERCIAL S.A.S

5.1.2: Materiales y/o Herramientas del Sector de la Construcción:

A. Clasificación de los Materiales en Ingeniería:

Los materiales se clasifican en metales, cerámicos, polímeros, semiconductores y materiales compuestos. Cada uno de estos grupos de materiales posee características distintas.

- ✓ **Metales:** Los metales y sus aleaciones generalmente tienen como característica una buena conductividad eléctrica y térmica, una resistencia relativamente alta, una alta rigidez, ductilidad o confortabilidad y resistencia al impacto. Son particularmente útiles en aplicaciones estructurales o de carga. Aunque en ocasiones se utilizan metales puros, las combinaciones de metales conocidas como aleaciones proporcionan mejoría en alguna propiedad particularmente deseable o permiten una mejor combinación de propiedades.
- ✓ **Cerámicos:** Los cerámicos son fuertes y duros, aunque hay muy frágiles o quebradizos. Las nuevas técnicas de procesamiento han conseguido que los cerámicos sean lo suficientemente resistentes a la fractura para que puedan ser utilizados en aplicaciones de carga, como los impulsores en los motores de turbina. Algunos materiales cerámicos pueden soportar temperaturas extremadamente altas sin perder su solidez. Son los denominados materiales refractarios. Generalmente tienen baja conductividad térmica por lo que son empleados como aislantes.
- ✓ **Materiales compuestos:** Los materiales compuestos se forman a partir de dos o más materiales, produciendo propiedades que no se encuentran en ninguno de los materiales de manera individual. Con materiales compuestos podemos producir materiales ligeros, fuertes, dúctiles, resistentes a altas temperaturas, o bien, podemos producir herramientas de corte dura y a la vez resistente al impacto.

B. Factores competitivos de la industria de materiales de construcción:

- Colombia cuenta con un tejido empresarial amplio en la fabricación de materiales de construcción compuesto de 25.726 empresas. Pero además cuenta con una red comercial de empresas minoristas y mayoristas competitivas para abastecer el mercado nacional e internacional. (Fuente: Rues)
- El país ofrece una oferta de materiales de construcción diversificada y reconocida en la que se encuentran productos como: productos de hierro y acero, cemento, productos metálicos, vidrio, productos de cerámica y madera, entre otros.
- El mercado colombiano cuenta con oportunidades para la exportación de productos del sector y una red de tratados comerciales con los cuales el país puede acceder a mercados internacionales con 0% de arancel.

C. Variables que afectan los precios de los insumos para obras civiles:

La paralización de la industria de construcción por el COVID-19 se ve reflejado en altos niveles de desempleo. El sector construcción en América Latina y el Caribe representa una parte importante del gasto en inversión pública y una fuente significativa de empleos. En promedio, los países latinoamericanos invierten el 28% del gasto total en infraestructura pública de transporte, incluye transporte terrestre, ferroviario, aéreo y otros; y el 19.7% en construcción de viviendas y de servicios comunitarios como redes de suministro público de agua y alumbrado eléctrico. Según la OIT, en América Latina y el Caribe, al 2018 el sector construcción empleó directamente al 7.5% de la PEA.

El sector de obra civil, ha sufrido aumento de materias primas y herramientas útiles en la construcción; hasta mayo y junio de

5.1.3 Factores de producción, distribución y entrega:

A continuación, se presenta la distribución de las empresas del sector de la construcción en todas sus etapas, incluyendo las que se dedican a la consultoría y que abarcan las fases de Estudios y Diseños e Interventoría de acuerdo con la localización:

Ciudad	Cantidad	Porcentaje
Bogotá	77	39.9%
Barranquilla	24	12.4%
Medellín	49	25.4%
Cali	24	12.4%
Sabaneta	5	2.6%
Bucaramanga	1	0.5%
Envigado	5	2.6%
Popayán	1	0.5%
Itagui	2	1.0%
Palmira	1	0.5%
Villavicencio	1	0.5%
Guarne	1	0.5%
Barrancabermeja	1	0.5%
Chía	1	0.5%
TOTAL	193	100.0%

Fuente: CCI
18 <http://www.infraestructura.org.co/nuevapagweb/afiliados.php>

Figura 5. Ciudades participes en el sector de la Construcción de Obras Civiles /Fuente: CCI.

Se puede concluir que las empresas agremiadas en la CCI se localizan mayoritariamente en la ciudad de Bogotá (39,9%), seguido de Medellín (25,4%) en un segundo nivel, y Cali (12,4%) y Barranquilla (12,4%). Entre estas 4 ciudades acumulan el 90,2% de los afiliados a la CCI en la actividad de consultoría. En cuanto a los sectores incluidos en la actividad de la construcción de los agremiados de la CCI, se tiene en la siguiente figura la distribución:

Sector	Cantidad	Porcentaje
Infraestructura Obras Civiles y Edificaciones	151	78.2%
Servicios Petróleos Energéticos y de Construcción	5	2.6%
Servicios Públicos	2	1.0%
Interventoría Consultoría e Ingeniería Civil	11	5.7%
Obras de Infraestructura Urbana y Edificaciones, Venta y Arrendamiento de los Mismos	1	0.5%
Asesoría, Consultoría y Servicios	2	1.0%
Vial	4	2.1%
Geosintéticos Artículos de Plástico	1	0.5%

Sector	Cantidad	Porcentaje
Tecnología y Eléctricos	1	0.5%
Comercialización Distribución y Enajenación de Maquinaria	1	0.5%
Compra, Venta, Comercialización y Alquiler de Equipos, Maquinaria y Elementos Técnicos o Tecnológicos para la Construcción	1	0.5%
Tuberías de Distribución - Movimiento de Tierras y Trabajos Hidráulicos	1	0.5%
Hierros, Aceros y Metálicos	1	0.5%
Sin Clasificación	11	5.7%
TOTAL	193	100.0%

Figura 7. Sectores de la Construcción de Obras Civiles /Fuente: CCI.


De acuerdo con la información anterior, se encuentra que los sectores de mayor incidencia son, infraestructura de obras civiles y edificaciones (78,2%), mientras que el resto de sectores tienen una repercusión mucho menor. En el sector de infraestructura, obras civiles y edificaciones se encuentran los constructores que pueden ser contratistas de obra del IDU, al igual que en las clasificaciones de constructores viales.

En el contexto gremial a nivel de profesionales, la Sociedad Colombiana de Ingenieros es la asociación profesional académica de mayor tradición y reconocimiento a nivel nacional. Entre sus objetivos se mencionan los de asesorar a las entidades del Estado que así lo requieran, fomentar la investigación y el desarrollo de la ingeniería en todas sus especialidades y proteger y mejorar el medio ambiente. Los miembros de la Sociedad conforman las comisiones técnicas permanentes establecidas con el fin de analizar temas y producir conceptos técnicos en las diversas especialidades de la profesión.

Desde el punto de vista empresarial la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI agrupa a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores.

Las más de 500 empresas de construcción, consultoría, concesionarias, proveedores de bienes y servicios del sector y operadores de infraestructura⁷ son empresas y empresarios activos que están participando en el desarrollo de proyectos con mayor envergadura en el país. De acuerdo con el listado de afiliados a esta entidad en la actividad de consultoría, construcción, concesión y proveedores, se

⁷ Cámara Colombiana de Infraestructura Tomado de: <http://www.infraestructura.org.co/nuevopagweb/plantillasboletines/enlace160309.php>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			<i>Página: 16 de 21</i>
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>	

encuentran dos variables relevantes: la localización de las empresas y el sector específico de cada actividad a la cual se dedican las empresas.

En ese orden de ideas, se encuentra que los sectores de mayor incidencia son, infraestructura de obras civiles y edificaciones, mientras que el resto de sectores tienen una repercusión mucho menor. En el sector de infraestructura, obras civiles y edificaciones se encuentran los constructores que pueden ser contratistas de obra del IDU, al igual que en las clasificaciones de constructores viales.


5.2 DEMANDA:

5.2.1 ¿Cómo ha adquirido la Universidad en el pasado este bien, obra o servicio?

En los últimos años la Universidad de los Llanos ha realizado inversiones en el sector infraestructura y ha venido orientando esfuerzos hacia el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación permanente en todas las etapas de la gestión universitaria, en orden, a revisar, analizar, evaluar e introducir las acciones de mejoramiento que le permitan progresivamente alcanzar niveles de calidad hacia la excelencia académica. Dentro de estos procesos de gestión se han identificado distintas obras ejecutadas y por realizar en la institución que avanzará hacia su modernización, ampliación de cobertura, atención y prevención de emergencias en su infraestructura para la oferta de servicios de calidad que van dirigidos hacia la acreditación institucional, dando vida a espacios cómodos, funcionales y amigables encaminados a responder a las necesidades de nuestra comunidad universitaria, espacios diseñados pensando en cada uno de nuestros usuarios donde puedan experimentar y aprender.

Para la vigencia 2021 la institución ha llevado a cabo una serie de procesos de contratación encaminados a la mejora continua de las condiciones actuales para el desarrollo de las actividades de toda la comunidad universitaria; impactando de manera positiva al desempeño académico, laboral y el bienestar de toda la comunidad universitaria, optimizando la calidad de la prestación de los servicios académico-administrativos que ofrece la institución, para identificar de mejor manera lo aquí descrito, se señala a continuación los procesos desarrollados y que impactan de manera directa para la presentación del proyecto y la aprobación de los recursos correspondiente para su correcta ejecución:

No.	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	INVITACIÓN ABREVIADA N° 012 DE 2020	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LABORATORIOS DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI PLAN 03 3110 2019 Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FASE III, FICHA BPUNI FCBI 06 2905 2020.	CONSORCIO UNILLAB	2411 de 2020	Liquidado	\$678.252.406
2	INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2021	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI PLAN 08 2311 2020	CONSORCIO UNILLANOS III	2526 de 2021	En ejecución	\$1.376.306.340
3	INVITACIÓN ABREVIADA N°	MEJORAMIENTO DE LAS PORTERÍAS DE ACCESO	CONSORCIO PORTERIAS	2538 de 2021	Liquidado	\$333.163.574

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

	017 DE 2021	PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS CAMPUS BARCELONA Y SAN ANTONIO, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PLAN 07 2810 2020				
4	CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2021	MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS: GUATAVITA, ALBERT EINSTEIN Y MARTIN VIATELA Y SAE, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI PLAN 10 2408 2021.	CONSORCIO UNICAMPUS	2625 de 2021	En ejecución	\$2.585.614.729

Tabla 2. Procesos de obra de mejoramiento de infraestructura física contratados por la Universidad de los Llanos

5.2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?


En el marco de la investigación y análisis del sector de la contratación de obra civil de mejoramiento de infraestructura en el que emerge el presente proceso, es necesario exponer que se hace necesario que la ejecución de la obra se condiciona a ciertos estándares que se suscitarán a partir de la identificación de lineamientos que se intiman como los índices financieros y el estudio de la previsión de los riesgos que se puedan generar o forjar en el desarrollo de las actividades contractuales. Para ello se hará la muestra de este tipo de contratación realizada por otras entidades.

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GOBERNACIÓN SAN JOSE DEL GUAVIRE	
No. DEL PROCESO	LP-022-2017
TIPO DEL PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO	REPOSICIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CERRAMIENTO, URBANISMO E ILUMINACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE
TIPO DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NUMERO DEL CONTRATO	1470 DE 2017
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3,419,842,644.00 PESOS COLOMBIANO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CERRAMIENTO CDR 2017
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. DE PERSONA JURÍDICA N°. 901.138.101
REPRESENTANTE LEGAL	KEVIN ANDRES GUTIERREZ GÓMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 MESES
ESTADO DEL PROCESO	LIQUIDADO

Tabla 3. Gobernación del Guaviare – San José del Guaviare⁸

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL DE APOYO CENTRAL	
No. DEL PROCESO	FGN-RCE-LPO-0003-2022
TIPO DEL PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO	“LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL, REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES UBICADAS EN LA CALLE 18A No. 69B 43 BODEGA 8 Y CALLE 20 No.

⁸ <https://colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-ii>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

	69B-79 BODEGA 9 MONTEVIDEO BOGOTÁ – SEDE SANTUARIO Y EN LA CARRERA 33 No. 18-33 SEDE MANUEL GAONA CRUZ – BOGOTÁ, CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS”
TIPO DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NUMERO DEL CONTRATO	FGN-RCE-0003-2022
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.100.000.000 PESOS COLOMBIANO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRAL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT 901.583.164-9
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL DÍA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022
ESTADO DEL PROCESO	ADJUDICADO - EJECUCIÓN

Tabla 4. Fiscalía General de la Nación - Regional de Apoyo Central⁹

CORDOBA - CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
No. DEL PROCESO	LIC-018-2021
TIPO DEL PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO, DE LA BODEGA ENTREGADA EN COMODATO POR LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, DONDE FUNCIONARÁ EL ARCHIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CONFORME A LAS NORMAS TÉCNICAS DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTA
TIPO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO	018 - 2021
VALOR DEL CONTRATO	\$527.403.846 PESO COLOMBIANO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL C.C N° 78.038.056 Ciénaga de Oro, Córdoba
REPRESENTANTE LEGAL	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCUENTA DIAS (50) DIAS CALENDARIOS
ESTADO DEL PROCESO	LIQUIDADO

Tabla 5. Contraloría General del Departamento de Córdoba¹⁰


6. VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación, se ha tomado el presupuesto realizado por los profesionales apoyo de la Oficina Asesora de Planeación Ing. Juan Pablo Arango Medina, conforme a los precios que regula la Agencia de Infraestructura del Meta, adoptados por la Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral N° 1095 de 2021 “*Por medio de la cual se adopta el listado de precios unitarios de referencia para la contratación de obra y consultoría de la Universidad de los Llanos y se derogan las Resoluciones Rectorales N° 1973 de 2014 y la N° 0361 de 2020*” y conforme a los análisis de precios unitarios anexos, el cual arroja un valor total de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 173.483.675)**.

A lo anterior, se tuvo en cuenta los costos de legalización contractual, tales como papelería, impuestos, tasas y contribuciones; los costos generales de desplazamiento y gastos generales del contratista, así como lo siguiente:

⁹ <https://colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-ij>

¹⁰ fuente <https://colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-ij>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

1. Impuestos Nacionales (Retención en la fuente a título de renta, retención a la fuente a título de IVA)
2. Impuestos territoriales (Retención en la fuente a título de Industria y Comercio - ICA)
3. Aportes del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales
4. Pro estampilla Nacional (Aplica solo para contratos de Obra)
5. Contribución especial de los contratos de obra (Aplica solo para contratos de Obra)
6. Y demás impuestos que resulten aplicables a la naturaleza del contrato.

De tal forma, que para determinar el valor de la presente contratación se tuvo en cuenta el presupuesto anexo

7. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICACIONES	<p>Se deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.</p>
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Capital de Trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.</p> <p>índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.</p> <p>índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.</p> <p>índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.</p>
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<p>La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.</p> <p>los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.</p> <p>Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.</p> <p>Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los</p>

activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la escogencia de los índices financieros se hace necesaria un promedio de cifras de procesos contractuales que reflejen analogía en el objeto contractual, en su alcance, es las especificaciones técnicas, en el valor y en la modalidad de selección, así:

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	DETALLES DEL PROCESO / SECOP	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
1	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GOBERNACIÓN SAN JOSÉ DEL GUAVIRE	1470 DE 2017	LP-022-2017	Mayor o igual a 0,06	Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 1,67	Menor o igual a 0,63	Mayor o igual a 3
2	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	124	FGN-RCE-LPO -0003 2022	Mayor o igual a 0,0	Mayor o igual a 0,0	Mayor o igual a 2	Menor o igual a 0,60	Mayor o igual a 3
3	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	018 - 2021	LIC-018-2021	Mayor o igual a 0,18	Mayor o igual a 0,07	Mayor o igual a 1,68	Menor o igual a 0,58	Mayor o igual a 4,27
TOTAL PROMEDIO				Mayor o igual a 0,08	Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 1,78	Menor o igual a 0,60	Mayor o igual a 3,4

Tabla 6. Índices financieros para el proceso contractual/fuente

<https://colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-i>¹¹

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere, son los siguientes:


- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a **0,08**
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a **0,03**
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a **1,78**
- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a **0,60**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a **3,4**

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los que se encuentran en el **documento adjunto**.

¹¹ <https://colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-i>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 21 de 21

TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS: El contrato a celebrar presenta como riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, el incumplimiento del mismo, las dificultades que presentan la obra en cuanto a su calidad y cumplimiento derivados de la ejecución del contrato.

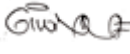
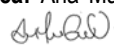
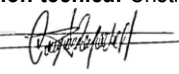
ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsible se estiman en una suma igual o equivalente al valor del contrato o a un porcentaje del mismo, según el caso.

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsible del presente contrato tipificado y estimado en la matriz de riesgo.

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.



WILSON EDUARDO ZARATE TORRES
 Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Ximena Martínez Díaz – Técnico operativo VRU 	Revisión jurídica: Ana María Gutiérrez Varón – Profesional de Apoyo VRU 
Revisión técnica: Cristian Andrés Lara Zapata - Profesional de Apoyo VRU 	Revisión financiera: Diana Rico Ortiz – Contador Profesional de apoyo VRU 